

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS INTEGRADOS (MODALIDAD VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS) PARA LA SEGURIDAD DEL EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA. (EXPTE.: CONTR 2026 172031)

ACTA Nº 1

PRESIDENTE SUPLENTE

José Luis Megías Osuna
Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno

Vocales

José María Moyano Pino
Interventor Adjunto Provincial

José Luis Sáez Lara
Letrado del Gabinete Jurídico Provincial

José Antonio Zornoza Gil
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno

Dorotea García Díaz
Funcionaria de la Secretaría General de la Delegación del Gobierno

Secretaria

Rocío Parra Heras
Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 28 de julio de 2026, y en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación, compuesta por las personas que se relacionan al margen, y constituida para intervenir en la adjudicación del contrato de servicios integrados (modalidad vigilancia y mantenimiento de sistemas con gestión de alarmas) para la seguridad del edificio sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba.

El objeto de la sesión es la apertura del Sobre electrónico n.º 1 (documentación acreditativa de requisitos previos) y la calificación de los documentos presentados por los licitadores a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, verificándose la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 03 de julio de 2026 (Anuncio PdC 2026-0001916659) concediendo de plazo para la presentación de las ofertas hasta el día 27 de julio de 2026, a las 15:00 horas.

De acuerdo con la información disponible en SIREC-Portal de Licitación Electrónica, han presentado proposición dentro del plazo concedido para ello, las empresas que se relacionan a continuación:

LICITADOR	CIF	REGISTRO EN SIREC	Plazo
		Fecha y Hora	
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.	A04038014	23/07/26 12:02	SÍ



JOSE LUIS MEGIAS OSUNA		29/07/2026 07:34:32	PÁGINA: 1 / 2
ROCÍO PARRA HERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwo4tw2974MhsORiFk417qGhaF0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Por orden del Presidente de la Mesa, la Secretaria procede a la apertura del Sobre Electrónico Núm.1, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos de la licitadora única GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD. S.A.U., al objeto de calificar los documentos presentados.

Tras la apertura del sobre, se observa que toda la documentación aportada por la persona licitadora es correcta y que no concurre en unión temporal de empresa, por lo que la Mesa acuerda su admisión definitiva conforme al apartado 10.3 del PCAP.

A continuación, y estando reunidos todos los miembros que componen la Mesa, acuerdan por unanimidad proceder a la apertura del Sobre Electrónico nº2: "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR", en el Portal SIREC.

Realizado el acto de apertura, se comprueba que el sobre contiene la documentación exigida en los pliegos y que en él no se han incluido documentos que debieran aportarse en otro sobre.

Dado que en el apartado 8.E del Anexo I del PCAP no se ha designado Comité de personas expertas u Organismo Técnico Especializado, serán los servicios técnicos competentes de esta Delegación del Gobierno quien proceda a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Una vez emitido su informe, se volverá a reunir la Mesa para su consideración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:14 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Megías Osuna

Fdo.: Rocío Parra Heras

JOSE LUIS MEGIAS OSUNA		29/07/2026 07:34:32	PÁGINA: 2 / 2
ROCÍO PARRA HERAS			
VERIFICACIÓN	NJyGwo4tw2974MhsORiFk417qGhaF0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	